Bogotá, D.C., 24-12-2024

ACTA DE RECIBO
IPSE-20241560005366

ACTA DE RECIBO ENTREGA CONTRATO No. 204 DE 2024

CONTRATO Nº	*204-2024*
OBJETO DEL CONTRATO	***"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES PARA MEDICIÓN DE POTENCIALES ENERGÉTICOS EÓLICO Y SOLAR EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DELTERRITORIO COLOMBIANO".***
CONTRATISTA	*APCYTEL S.A.S.*
SUPERVISOR	*OSCAR ALEXANDER ARBELAEZ PEREZ*

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el contrato 204-2024 suscrito 23 de agosto del 2024, el ingeniero OSCAR ALEXANDER ARBELAEZ PEREZ Supervisor designado por el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) y la NORMA CONSTANZA LINARES CORTES identificada con cédula de ciudadanía número 52.885.600 en calidad de Gerente y Representante Legal No. 1 de APCYTEL S.A.S. con NIT 800.085.098-8, en calidad de contratista, suscriben la presente acta, con el fin de hacer recibo correspondiente a la entrega de tres (3) estaciones de medición de potenciales energéticos, objeto del Contrato mencionado, los cuales fueron entregados dentro del plazo estipulado y cumpliendo lo estipulado en los términos de referencia de la etapa precontractual, el contrato IPSE-204-2024 y el Anexo Para el efecto se deja constancia:

1. El contrato No.204 de 2024, fue suscrito el día 23 de agosto del 2024, tiene el registro presupuestal No. 124224 de 23 de agosto del 2024 y la Oficina Asesora Jurídica aprobó la correspondiente Garantía Única de seguros el día 26 de agosto de 2024. El veintinueve (29) del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024) se firma el acta de inicio del contrato en mención.

2. Que el Supervisor *recibe los siguientes servicios o bienes:*
 Tal como está establecido en las obligaciones específicas del contratista del contrato 204-2024 en numeral *15. Una vez finalizada la instalación, pruebas de funcionamiento y radicado en el IPSE, el informe de las actividades realizadas, el Contratista deberá suscribir con el Supervisor el acta de instalación y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor.*

Localidad	Tipo	Radicado Informe
Puerto Merizalde Buenaventura - Valle del Cauca	Estación de medición eólica y solar	20241330117542

Bogotá, D.C., 24-12-2024

ACTA DE RECIBO
IPSE-20241560005366

ACTA DE RECIBO ENTREGA CONTRATO No. 204 DE 2024

Localidad	Tipo	Radicado Informe
Jurado -Jurado - Chocó	Estación de medición eólica y solar	20241330117542
Pizarro – Bajo Baudó - Choco	Estación de medición eólica y solar	20241330117542

3. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

El supervisor del contrato el Ing. Oscar Alexander Arbeláez Pérez, y el equipo técnico de apoyo del CNM, procedió a verificar las instalaciones realizadas de las estaciones de medición de potenciales energéticos fueron instalados de acuerdo con el objeto del contrato 204-2024. Una vez revisados los informes entregados por APCYTEL S.A.S., (Radicado IPSE No. 20241330117542 de fecha 2024-12-23) y de acuerdo con las verificaciones realizadas se evidencio el correcto funcionamiento de cada una de las estaciones de medición de potenciales energéticos, por lo anterior el Supervisor del contrato y el CNM aceptan y reciben a satisfacción las estaciones de medición de potenciales energéticos realizadas y su correcto funcionamiento, descritas anteriormente**.**

Se expide para efectos de pago.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de diciembre del 2024, por quienes en ella intervinieron:

Por IPSE
(CONTRATANTE)

Ing. Oscar Alexander Arbeláez Pérez
Supervisor del contrato 204-2024.
Profesional Especializado. Subdirección de Contratos y Seguimiento

Por APCYTEL S.A.S.
(CONTRATISTA)

Norma Constanza Linares Cortes
Apcytel S.A.S. - Representante Legal

Por IPSE

Ing. Edith Natalia Jiménez Mendoza
Subdirección de Contratos y Seguimiento. – apoyo técnico 204-2024 Contratista.

Por Apcytel S.A.S

Ing. José Agustín Zamudio Peña
Ing. Apcytel S.A.S.